

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL  
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL  
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de  
Elaboración: 06/10/2025

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Consecutivo  
por Área: 211

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: GUTIERREZ GUEVARA RODRIGO CESAR  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 01 DE OCTUBRE 2025

Lugar: SOTO LA MARINA Y ABASOLO TAMAULIPAS

Objeto.-Realizar visita de Inspección en materia forestal al Centro de almacenamiento ubicado en el Ejido Lavaderos Municipio de Soto la Marina Tamaulipas mediante Orden de Inspección 040/25, así mismo notificar Acuerdo de Emplazamiento No. 25/446 de fecha 25 de agosto del 2025, dirigido al C. Ubaldo González Jasso con dirección en Calle del río San Juan NCP Nuevo Dolores Abasolo Tamaulipas


SINTESIS: Se realizo visita de Inspección en materia forestal al Centro de almacenamiento ubicado en el Ejido Lavaderos Municipio de Soto la Marina Tamaulipas mediante Orden de Inspección 040/25, asignadole numero de expediente 035/25, así mismo se notifico Acuerdo de Emplazamiento No. 25/446 de fecha 25 de agosto del 2025, dirigido al C. Ubaldo González Jasso con dirección en Calle del río San Juan NCP Nuevo Dolores Abasolo Tamaulipas

CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar recorridos por el area.

Resultados Obtenidos: Se cumplió con el objeto de la Comisión al realizar las actividades programadas.

Contribución: con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representación.

Atentamente

  
Ing. Ing. Rodrigo Cesar Gutierrez Guevara  
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.

  
Mtro. Jorge Rubalcava Castillo  
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena